



Informe de Gobierno Corporativo, 2025

Grupo Financiero BCT, conformado por:

Corporación BCT, S.A. (Entidad Controladora)
Banco BCT, S.A.
BCT Arrendadora, S.A.
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
BCT Servicios Corporativos, S.A.
BCT Bank International, S.A. (Entidad Bancaria Panameña)
BCT Securities S.A. (Casa de Valores Panameña)
Pershore Investment, S.A. (Entidad Inmobiliaria Panameña)

Contenido

I.	Introducción al Marco de Gobierno Corporativo	4
II.	Objetivos y logros de la entidad	4
III.	Información relativa a los miembros de Junta Directiva	6
IV.	Información relativa de la Alta Gerencia del Grupo Financiero de BCT:	11
V.	Política de remuneraciones aplicada a los miembros del Junta Directiva y Alta Gerencia.	18
VI.	Operaciones con partes vinculadas	18
VII.	Comités Técnicos y de Apoyo de subsidiarias Corporación BCT en Costa Rica	19
a.	Comité de Auditoría	19
b.	Comité de Cumplimiento	20
c.	Comité de Riesgos Integral.....	21
d.	Comité de Tecnología de la Información	22
e.	Comité de Remuneraciones	23
f.	Comité de Nominaciones	23
g.	Comité de Riesgo Bursátil	23
h.	Comité de Auditoría	25
i.	Comité de Cumplimiento	25
j.	Comité de Tecnología de la Información	26
a.	Comité Ejecutivo	27
b.	Comité de Activos y Pasivos	28
c.	Comité de Crédito	29
d.	Comité de Inversiones SAFI (BCT Sociedad de Fondos de Inversión)	30
e.	Comité de Estrategia de Inversiones (BCT Puesto de Bolsa)	30
VIII.	Comités técnicos y de Apoyo de BCT Bank International, S.A.	31
a.	Comité de Crédito:	31
b.	Comité de Activos y Pasivos (ALCO)	32
c.	Comité de Auditoría	34
d.	Comité de Riesgo Integral	35
e.	Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales	37
f.	Comité de Tecnología de Información (TI).....	38
g.	Comité de Nómina y Compensación:	39
h.	Comité Ejecutivo	39
IX.	Comités técnicos y de apoyo de BCT Securites, S.A (casa de valores).....	40
a.	Comité de Ética y Cumplimiento:.....	40

b.	Comité de Riesgo Integral:	41
c.	Comité de Auditoria	43
X.	Auditoría externa	43

I. Introducción al Marco de Gobierno Corporativo

El Marco de Gobierno Corporativo de BCT se basa en normas y regulaciones, que rigen el accionar de la estructura de BCT, previniendo y gestionando conflicto de intereses, estableciendo mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, gestionando las actividades del negocio, actividades alineadas a los objetivos estratégicos de la organización y en línea con el apetito y perfil de riesgo definidos.

En las secciones que se desarrollan más adelante, se podrá obtener detalle de los objetivos estratégicos de Grupo Financiero BCT donde cada subsidiaria se alinea a los mismos, además se indican los miembros de las juntas directivas que conforman al Grupo Financiero de BCT, cargo y experiencia. Asimismo, se detalla el personal ejecutivo que conforma la Alta Gerencia, su línea de reporte y principales responsabilidades que llevan a cabo.

Como parte de los mecanismos de transparencia en la revelación de información que tiene Grupo Financiero BCT con sus partes relacionadas e interesados, se mencionan a los principales accionistas y operaciones vinculadas que se hayan presentado durante el año 2025.

Forman parte del Marco de Gobierno Corporativo de BCT, los documentos ubicados en el sitio web informativo <http://www.corporacionbct.com/banca/acerca-de-bct/>, el Código de Gobierno Corporativo de Grupo Financiero BCT y los Estados Financieros auditados e intermedios de la entidad. También, se puede acceder a la información financiera por cada empresa del Grupo Financiero BCT, a través de los enlaces que se indican dentro de la página principal <http://www.corporacionbct.com/>.

II. Objetivos y logros de la entidad

Grupo Financiero BCT trabaja anualmente en la actualización de su planificación estratégica y los objetivos que deben cumplirse para dirigir sus esfuerzos de una manera eficiente y enmarcar el accionar de la organización. Los objetivos se mencionan a continuación:

OG1. Aumentar la rentabilidad sobre el patrimonio: este objetivo busca incrementar el patrimonio a través de:

- Aumentar la tasa de crecimiento de las utilidades
- Aumentar la colocación de créditos y servicios
- Mantener o mejorar los costos y fuentes de fondeo para la colocación de crédito e inversiones,
- Mantener o mejorar el margen financiero de los niveles actuales (margen financiero/activos totales)
- Mantener o reducir los niveles de gastos sobre activos.

OG2. Aumentar la presencia y cuotas de mercado: este objetivo dispone de metas específicas de colocación de cartera de crédito para:

- Empresarial,
- Crédito de Vivienda
- Mejorar cobertura con ingresos por servicios y
- Aumentar la participación de mercado en Captación a la vista y a plazo

Por otro lado, este objetivo busca aumentar la cantidad de clientes y así la participación de mercado de captación a la vista y a plazo, mejorando la cobertura de ingresos y servicios ingreso operativo / gasto operativo y administrativo.

OG3. Mejorar el sistema de gestión y riesgos: este objetivo tiene como propósito mantener o mejorar en las autoevaluaciones de gestión, gobierno y riesgos realizadas por la entidad, según las normas internas y regulaciones vigentes. Por otro lado, garantizar que los procesos y procedimientos estén documentados, sean estandarizados y se mantengan vigentes. Asimismo, aplicar mejores prácticas de desempeño, aumentando la competitividad de nuestros colaboradores.

OG4. Desarrollar el capital humano: este objetivo está enfocado en mantener al personal idóneo, capacitar al personal en temas claves, mantener un clima organizacional adecuado para trabajar, y proveer una cultura de seguridad de la información, conducta ética, riesgos y servicio al cliente

Las empresas del Grupo Financiero BCT no presentaron situaciones que hayan afectado de forma significativa a la consecución de los objetivos estratégicos y de negocios.

Logros alcanzados

BCT es un grupo financiero dedicado a ofrecer excelencia y calidad en sus servicios, respaldado por un compromiso inquebrantable con sus clientes. Nos enfocamos en desarrollar productos personalizados que satisfacen sus necesidades, consolidando nuestra visión de ser la mejor experiencia de banca para nuestros clientes. Durante los últimos años, hemos impulsado la innovación, automatización de procesos y metodologías ágiles, reflejando nuestra capacidad de adaptación, dinamismo y compromiso. Estos esfuerzos se traducen en importantes logros en diversas áreas clave:

Gestión Operativa: Hemos implementado transformaciones significativas tanto en la estructura organizacional como operativa, consolidando una base sólida y confiable para la toma de decisiones eficientes. Con una visión holística, trabajamos en beneficio de la organización, fortaleciendo áreas estratégicas que nos permiten ofrecer productos más competitivos y alineados con las necesidades de nuestros clientes.

Gestión Financiera: El alineamiento de planes estratégicos, presupuestos y seguimiento de indicadores ha sido fundamental para garantizar resultados que reflejan estabilidad, solidez y una capacidad patrimonial destacada. Además, nos hemos posicionado entre las instituciones con los menores índices de morosidad en el sector bancario, un testimonio de nuestra gestión eficiente y responsable.

Innovación Digital: Hemos fortalecido nuestras plataformas digitales para ofrecer herramientas más eficientes y seguras. Esto incluye la habilitación de nuevas transacciones y una ciberseguridad robusta que protege a nuestros usuarios, asegurando su confianza en un entorno digital en constante evolución.

Compromiso Social y Ambiental: Mantenemos un compromiso firme con programas que impactan positivamente a nuestro entorno. La incorporación de sistemas de gestión ambiental y social para el otorgamiento de créditos e iniciativas para la preservación del medio ambiente son parte integral de nuestra estrategia para construir un futuro sostenible. En el ámbito social, contribuimos con el desarrollo económico de los países en que operamos y alineamos nuestra estrategia de sostenibilidad contribuyendo con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

Experiencia del Cliente: El cliente es el centro de nuestra operación. Por ello, hemos reforzado nuestra cultura de servicio, garantizando un trato personalizado que crea experiencias memorables. Nos esforzamos por



superar sus expectativas, ofreciendo soluciones con la más alta calidad y cultivando relaciones basadas en confianza y lealtad mutua.

Cultura Organizacional: Grupo Financiero BCT, ha mantenido una cultura sólida por la cual se fomentan los valores organizacionales, la ética y profesionalismo en todos los niveles de la Organización, logrando así robustecer el compromiso de los colaboradores, para brindar un servicio de alta calidad a nuestras partes interesadas.

Talento Humano: Grupo Financiero BCT ha logrado establecer un muy buen clima organizacional, que genera confianza, orgullo, fomenta el respeto y la igualdad en la Organización, lo que permite, dar como resultado un buen desempeño y rendimiento de todo el personal, estamos conscientes de la importancia que tiene nuestro capital humano de ahí que día con día velamos por mantener un balance en los siguientes principios: comunicación asertiva, congruencia en nuestro actuar, reconocimiento, cooperación, equilibrio de vida, empoderamiento, retroalimentación y potenciar nuestro talento humano.

Transparencia y Cumplimiento: Grupo Financiero BCT, ha generado un modelo más robusto de cumplimiento regulatorio, lo que permite que los procesos y actividades se ajusten a las leyes, regulaciones, normas y estándares éticos aplicables al giro de negocio en que se desarrolla, trabajando de manera proactiva en la prevención de riesgos y fomentando la transparencia operativa y financiera.

En Grupo Financiero BCT, avanzamos hacia el futuro con una visión clara: mantener nuestra lealtad a los clientes, promover un crecimiento financiero sostenible, liderar la transformación digital y co-crear valor en cada interacción. Nuestra meta es superar las expectativas en cada paso del camino.

III. Información relativa a los miembros de Junta Directiva

Los miembros de Junta Directiva de Corporación BCT, S.A. son elegidos por la Asamblea de Accionistas y se mantienen ejerciendo sus cargos hasta su renuncia voluntaria o su remoción por parte de la misma Asamblea de Accionistas.

Se aplica el criterio de independencia dictado por el Reglamento de Gobierno Corporativo, según Acuerdo CONASSIF 4-16 y las reglas establecidas en la norma CONASSIF 15-22 Reglamento sobre Idoneidad y Desempeño de los miembros del Órgano de Dirección y de la Alta Gerencia de entidades y empresas supervisadas.

A continuación, mostramos información relevante de los miembros que fungen puestos directivos en Corporación BCT y sus subsidiarias durante el año 2025:

Leonel Baruch	Marco Vinicio Tristán	Antonio Burgués	Tomás Dueñas	Hernán Sáenz	Allan Boruchowicz
Accionista mayoritario y fundador de Corporación BCT. <i>Titularidad de acciones con participación significativa:</i> 40.19% Maestría en Administración de Empresas. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Presidente: • Corporación BCT. • BCT Bank International. <i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Presidente en CRhoy.com <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Presidente del Directorio en TBK. Investments. Inc. (USA). • Director y presidente de la Asociación Bancaria Costarricense. • Vicepresidente en la Federación Latinoamericana de Bancos. • Director en el Banco Central de Costa Rica. • Director y presidente en la Comisión Nacional de Valores. • Director en la Bolsa Nacional de Valores S.A. • Ministro de Hacienda, Gobierno de Costa Rica.	Accionista mayoritario y fundador de Corporación BCT. <i>Titularidad de acciones con participación significativa:</i> 17.44% Maestría en Economía y Licenciatura en Derecho. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Presidente: • Banco BCT. • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión. • BCT Arrendadora. • BCT Servicios Corporativos. Secretario: • Corporación BCT. <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director en el Instituto Nacional de Seguros.	Maestría en Economía y Dirección de empresas. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Vicepresidente: • Banco BCT. Tesorero: • Corporación BCT. <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director en el Banco Central de Costa Rica. • Director de la Oficina del Café. • Director de la Liga de la Caña. • Presidente Honorario de Cámara de Exportadores (CADEXCO), • Cámara de Comercio. • Ministro de Economía, Industria y Comercio, Gobierno de Costa Rica. • Embajador de Costa Rica ante la República Popular de China.	Bachiller en Administración de empresas. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Director: • Corporación BCT. <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Presidente en CINDE. • Miembro del Consejo de economía de Costa Rica. • Ministro de Economía, Industria y Comercio. • Ministro de Comercio Exterior. • Embajador de Costa Rica para Estados Unidos. • Embajador de Costa Rica ante la Unión Europea, el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo.	Maestría en Administración de Empresas y Maestría Derecho. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Director independiente: • Corporación BCT. • Banco BCT. <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Secretario Ejecutivo del Tribunal Administrativo del Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, OC. • Vicepresidente del Banco Central. • Ministro de Hacienda, Gobierno de Costa Rica. • Vicepresidente del Banco Central.	Bachiller en Administración de empresas. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Director independiente: • Banco BCT. • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión. <i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas</i> • Presidente y Gerente General de Carao Ventures. • Director de BildTEK. • Director de Speratum. • Presidente BBV Vanguard Investments <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director de Seguros Lafise Costa Rica. • Director en GoPato International Holdings. • Director Asociación Síndrome de Down de Costa Rica – ASIDOWN. • Miembro fundador y director de la Asociación Costarricense de Biotecnología y Dispositivos Médicos (CR Biomed).

Eduardo Madriz	Pedro Joaristi	Hugo Scaglietti	Osvaldo Mora	Alvaro Saborío	Ariel Vishnia
Licenciatura en Contaduría Pública <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Secretario: - Banco BCT. - BCT Valores Puesto de Bolsa. - BCT Sociedad de Fondos de Inversión. Tesorero: - BCT Arrendadora. <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> - Sub-Gerente General de Banco Interfin S.A. - Sub-Gerente General de Corporación Interfin S.A.	Maestría en Negocios Internacionales y Maestría en Administración de empresas con énfasis en banca y finanzas. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Director: - BCT Valores Puesto de Bolsa. - BCT Sociedad de Fondos de Inversión.	Bachiller en Administración de Negocios <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Director: - Banco BCT. <i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> - Presidente en la Sastrería Scaglietti. - Tesorero, en la Cámara de Comercio de Costa Rica <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> - Director en la Fundación Costarricense de Desarrollo.	Maestría en Negocios Internacionales y Maestría en Administración de empresas con énfasis en banca y finanzas. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Tesorero: - BCT Valores Puesto de Bolsa. - BCT Sociedad de Fondos de Inversión.	Maestría en Administración de Negocios. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Presidente: - BCT Securities. - Pershore Investments. Director: - BCT Valores Puesto de Bolsa. - BCT Sociedad de Fondos de Inversión. - BCT Arrendadora. Tesorero: - BCT Servicios Corporativos. Director: - BCT Bank International. <i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> - Presidente de la Asociación Bancaria Costarricense. <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> - Director de la Unión Costarricense de Cámaras de Empresa Privada. - Director del Grupo Polymer de Centroamérica. - Director en Almacenes Bancarios Unidos S.A. - Director en Codisa Software Corp. - Director en Freeway Development Inc.	Maestría en Administración de Negocios. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Director: - BCT Valores Puesto de Bolsa. - BCT Sociedad de Fondos de Inversión. - BCT Securities Secretario: - BCT Arrendadora. <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> - Director de la Bolsa Nacional de Valores - Director y ex presidente de la Cámara de Puestos de Bolsa (CAMBOLSA).

Verny Huertas	Gabriela Burgués	Roberto Anguizola	Raúl Jiménez	Edelmiro García	Beatriz Galindo
Maestría en Administración de Negocios. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Secretario: • BCT Servicios Corporativos. <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director y Fiscal de la Cámara de la Comercio de Costa Rica.	Maestría en Regulación financiera Licenciatura en Derecho. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Secretaria: • BCT Bank International. Directora: • BCT Securities. • Pershore Investments. <i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Directora en Finlex Abogados • Directora en Lex Fintech	Bachiller en economía Programa ejecutivo en Administración Internacional, Graduado de la Escuela de Negocio. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Director Independiente: • BCT Bank International. <i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Directivo de FUNACIAT, Cali, Colombia. <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Presidente en Mi Banco, S.A. • Director en la Empresa de transmisión eléctrica, S.A (ETESA). • Director y presidente en Segesa Panamá. • Director y Tesorero en la Asociación Bancaria Panameña. • Director in Latin American Agribusiness Development Corporation S.A (LAAD).	Maestría en Administración de empresas. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Director Independiente: • BCT Bank International. <i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Presidente y secretario en Sunstar Hotels and Development, S.A. • Director en Metropolitan Hotels, S.A. • Presidente en J&M Estrategias S.A. • Director en Business and Solutions Consulting S.A. <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director en TeleRed, S.A. (Sistema Clave). • Presidente de la Arrendadora Centroamericana, S.A. • Director en U.H.T., S.A. (Leche Nevada). • Director en el Patio Container Service, S.A.	Comerciante. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Director: • BCT Bank International. <i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Presidente y secretario en Casa Confort, S.A. • Presidente y secretario en Financiera Garvi, S.A. • Tesorero en Inmobiliaria Vecoña, S.A. • Presidente en Inmobiliaria Leonor, S.A. • Presidente y secretario en Inmobiliaria Hispánica, S.A. • Tesorero en Asesoría e Inversiones Comodoro, S.A. • Presidente y secretario en Inmobiliaria Plaza Carolina, S.A. • Presidente y secretario en Inmobiliaria Romero, S.A. • Presidente en Newcastle Company, S.A. • Presidente en Inmobiliaria Solim, S.A. • Tesorero en Occidental Real Investment, Corp. • Presidente y secretario en Dalana Properties Inc. • Secretario en Dupaz. • Presidente y secretario en Jepa Holdings, S. A.	Juris Doctor Bachiller en Matemáticas y Administración. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Directora: • BCT Bank International. <i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Directora en Industria Papelera del Caribe. • Directora y vicepresidente en Productos D'ELIDAS S.A.

Esteban Barrantes	Roy Morsink	Hugo Aymerich	Aurora García
Maestría en Administración de Empresas y Licenciatura en Contaduría Pública. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Director: • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión. • BCT Arrendadora. Secretario: • BCT Securities. Tesorero: • Pershore Investments.	Máster en Estadística Aplicada. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Secretario: • BCT Arrendadora.	Maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Gerencia. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Tesorero: • BCT Securities. <i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Presidente en Distribuidora de Polímeros, S.A. • Presidente en AYSE, S.A. • Presidente en Terrenos De La Honduras, S.A. • Presidente en DIPOL, S.A. • Fiscal en Batalla y Asociados S.A. <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director General/socio pasivo Propiedades Proyectos e Inversiones, S.A. • Director de Banca Corporativa en Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A. • Director Ejecutivo en Grupo Unipac, S.A. (Empaques Universal, S.A. y Platinic, S.A.). • Sub-Gerente General Comercial en Banco Improsa, S.A. • Gerente Administrativo en Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE) • Gerente de Riesgo de Crédito en Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A.	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y Doctora por la Universidad Pontificia Comillas. <i>Cargos en Juntas Directivas en Grupo Financiero BCT:</i> Directora Independiente: • BCT Securities. <i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Directora del Máster en Auditoría y Desarrollo Directivo Comillas-Deloitte. • Adjunta al director Económico-Financiero y de Control de Gestión en el Grupo Timón (holding que incluye al grupo Prisa y al grupo Santillana). • Editor Asociado de la revista Gestión Joven, editada por AJOICA desde 2019 y Vocal de la Junta Directiva de AECA desde 2019.

IV. Información relativa de la Alta Gerencia del Grupo Financiero de BCT:

Al 31 de diciembre del 2025, la Alta Gerencia del Grupo Financiero BCT estaba compuesta por los siguientes ejecutivos:

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Álvaro Saborío De Rocafort	Gerente General / Vicepresidente Ejecutivo	Maestría en Administración de Negocios	Junta Directiva de Banco BCT Junta Directiva de Corporación BCT
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: ➤ Responsable de dotar de recursos para una efectiva implementación de los planes de negocio, con el fin de lograr los objetivos estratégicos. ➤ Proveer información a la Junta Directiva para la toma de decisiones. ➤ Comunicar desviaciones relevantes a la Junta Directiva sobre situaciones que afecten el logro de objetivos estratégicos, la estrategia de riesgos y los niveles de capital, liquidez y solidez financiera. ➤ Rendir cuentas sobre la gestión de la entidad a las partes interesadas. ➤ Delegar tareas a mandos que conforman la alta gerencia y supervisar el cumplimiento de estas. ➤ Asegurar el cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas internas y demás normativa. ➤ Asegurar que se implementen las políticas aprobadas por la Junta Directiva. ➤ Asegurar y mantener un sistema de información gerencial que cumpla con las características de oportunidad, precisión, consistencia, integridad y relevancia. ➤ Asegurar que se implementen las recomendaciones realizadas por el supervisor, auditores internos y auditores externos.		
Experiencia	Más de 35 años de experiencia en el sistema financiero nacional desempeñando puestos de Gerencia y Vicepresidencia ejecutiva.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Ariel Vishnia Baruch	Vicepresidente de Finanzas	Maestría en Administración de Negocios Bachiller en Administración de empresas	Gerencia General, Banco BCT Vicepresidencia Ejecutiva, Corporación BCT
	Gerente de BCT Valores Puesto de Bolsa		Junta Directiva de BCT Valores Puesto de Bolsa
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: ➤ Gestionar el portafolio de inversiones del Banco. ➤ Gestionar la función de Tecnología de Información. ➤ Proteger los activos vitales de la entidad y asegurar el cumplimiento de las regulaciones financieras. ➤ Alinear la estrategia financiera con la del negocio, para estimular el crecimiento. ➤ Dirigir iniciativas como la reducción de costos, o mejoras en el abastecimiento, la estrategia de precios, y otros procesos innovadores que aporten valor a la organización. ➤ Coordinación de procesos de operación de las diferentes áreas a cargo. ➤ Supervisión de información contable de la Sociedad Fondos de Inversión. ➤ Administrar los procesos de servicios generales de la Sociedad Fondos de Inversión. ➤ Consolidar las diferentes estrategias de la Sociedad Fondos de Inversión.		
Experiencia	Más de 25 años de experiencia en el sistema financiero nacional. También, se desempeñó en el sector financiero en Perú, Panamá y Estado Unidos y fue consultor en empresas del sector financiero en Ecuador y Colombia.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Esteban Barrantes Paniagua	Vicepresidente de Contraloría	Maestría en Administración de Empresas Énfasis de Gerencia de Operaciones Licenciatura en Contaduría Pública	Gerencia General, Banco BCT Vicepresidencia Ejecutiva, Corporación BCT
	Gerente General, BCT Centro de Servicios Corporativos		Junta Directiva BCT Servicios Corporativos, S.A.
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: ➤ Supervisión de información contable del Grupo Financiero. ➤ Administrar los procesos de servicios generales del Banco. ➤ Administración del proceso de auditoría externa de Banco. ➤ Coordinación de visitas de supervisión de superintendencias. ➤ Aprobación de gastos y partidas presupuestarias. ➤ Revisión del presupuesto. ➤ Coordinación de procesos de operación de las diferentes subsidiarias. ➤ Consolidar las diferentes estrategias de las subsidiarias.		
Experiencia	Más de 25 años de experiencia en el sistema financiero nacional desempeñando puestos gerenciales y de supervisión. Además, se ha desempeñado como consultor dando asesoría financiera y fiscal para empresas de servicios y comercio, sociedades y personas físicas, aplicación de análisis de factibilidad para franquicias, ciclo financiero, contable y fiscal.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Verny Huertas Carillo	Vicepresidente de Banca Privada	Maestría en Administración de Negocios, Especialidades: Finanzas, Negocios Internacionales, Estrategia & Administración Licenciatura en Ingeniería Industrial	Gerencia General, Banco BCT Vicepresidencia Ejecutiva, Corporación BCT
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: ➤ Supervisar el cumplimiento de las estrategias comerciales propuestas. ➤ Administración de áreas de Banca Privada, Operaciones Pasivas. ➤ Evaluar el ambiente económico que permita determinar qué áreas son las que presentan mejores oportunidades de negocios y riesgos. ➤ Cumplir con los objetivos de rentabilidad, cuotas del mercado y crecimientos establecidos en los diferentes productos. ➤ Velar porque el personal conozca y cumpla las políticas, los reglamentos, las normas y procedimientos que afecten la prospección de clientes nuevos.		
Experiencia	Más de 20 años experiencia en el sistema financiero nacional, y se desempeñó en el sector bancario en México y Estados Unidos.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Oscar Murillo Tabash	Vicepresidente de Banca Empresarial	Maestría en administración de empresas con énfasis en Banca y Finanzas Bachiller en Administración de Empresas	Gerencia General, Banco BCT Vicepresidencia Ejecutiva, Corporación BCT
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: ➤ Preparar los programas de trabajo necesarios para dirigir y coordinar las funciones de promoción, gestión y aprobación de los productos de crédito del Banco, de los productos empresariales, y de banca electrónica. ➤ Velar porque el personal de banca empresarial conozca y cumplan a fondo las políticas, los reglamentos, las normas y procedimientos que afecten la prospección de clientes nuevos, el otorgamiento de los productos de crédito, la formalización de éstos, la administración y, seguimiento de la cartera de crédito, así como la debida recuperación de ésta. ➤ Evaluar el ambiente económico que permita determinar qué áreas son las que presentan mejores oportunidades de negocios, y cuáles presentan debilidades que podrían significar riesgos para la cartera girada. ➤ Proponer productos de crédito para la gestión al comité de crédito, comité de riesgo y Junta Directiva para su implementación. ➤ Cumplir con los objetivos de rentabilidad, morosidad, crecimiento u otros establecidos en los diferentes productos. ➤ Reportar a la Gerencia General, Comité de Crédito y Junta Directiva de manera periódica.		
Experiencia	Más de 27 años de experiencia en el sistema financiero nacional y ha desempeñado diferentes cargos gerenciales.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Manfred Vindas Chacón	Vicepresidente de Riesgo	Licenciatura en Administración de Empresas.	Junta Directiva Banco BCT Comité de Riesgos Vicepresidencia Ejecutiva, Corporación BCT.
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: ➤ Responsable de identificar, evaluar, medir, informar y dar seguimiento sobre los riesgos de la entidad. ➤ Responsable de mantener vigentes las políticas, procedimientos y metodologías de riesgos para la administración de la entidad. ➤ Responsable de que el personal sea capacitado en materia de riesgos. ➤ Responsable de los diseños de modelos de riesgos sean acorde al tamaño y naturaleza del negocio. ➤ Comunicar los resultados de la gestión de riesgos al Comité de Riesgos.		
Experiencia	Más de 20 años de experiencia en el sistema financiero nacional y ha desempeñado diferentes cargos gerenciales.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Natalia García González	Vicepresidente de Comunicación y Experiencia del cliente	Maestría en Administración de Empresas	Gerencia General, Banco BCT Vicepresidencia Ejecutiva, Corporación BCT.
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: ➤ Planificación y ejecución de estrategias de marketing, alineadas a las necesidades del negocio. ➤ Diseño de estrategias y ejecución de promoción, investigación, que permitan comunicar y conocer de forma adecuada y actualizada a los clientes actuales y potenciales de BCT. ➤ Supervisión y gestión de las campañas de comunicación para cliente interno y cliente externo, enfocadas en la experiencia. ➤ Coordinación, implementación y control de mejores prácticas en materia de sostenibilidad. ➤ Lidera la estrategia de transformación digital en la organización, se encarga de promover y planear las estrategias de transformación que permitan convertir al Banco en uno de los líderes de experiencia de usuario y experiencia del cliente. ➤ Planificación y ejecución de la estrategia de Experiencia del Cliente. ➤ Supervisar la experiencia del cliente en los distintos canales.		
Experiencia	Más de 17 años de experiencia en banca y en los últimos 10 años ha desempeñado puestos de Gerencia y Vicepresidencia ejecutiva.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Juan Pablo Aguilar Carvajal	Gerente de BCT Sociedad de Fondos de Inversión	Maestría en Administración de Negocios.	Junta Directiva de BCT Sociedad de Fondos de Inversión
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: ➤ Responsable de coordinar la implementación de los planes de negocio, con el fin de lograr los objetivos estratégicos. ➤ Proveer información a la Junta Directiva para la toma de decisiones. ➤ Comunicar desviaciones relevantes a la Junta Directiva sobre situaciones que afecten el logro de objetivos estratégicos, la estrategia de riesgos y los niveles de capital, liquidez y solidez financiera. ➤ Rendir cuentas sobre la gestión de la entidad a las partes interesadas. ➤ Delegar tareas a mandos que conforman la alta gerencia y supervisar el cumplimiento de estas. ➤ Asegurar el cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas internas y demás normativa. ➤ Asegurar que se implementen las políticas aprobadas por la Junta Directiva. ➤ Asegurar y mantener un sistema de información gerencial que cumpla con las características de oportunidad, precisión, consistencia, integridad y relevancia. ➤ Asegurar que se implementen las recomendaciones realizadas por el supervisor, auditores internos y auditores externos.		
Experiencia	Más de 25 años de experiencia en el mercado de valores nacional desempeñando puestos de jefatura, director y gerencia en distintas áreas de Puestos de Bolsa y SAFIs.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Hugo Aymerich Aubert	Gerente General BCT Bank	Maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Gerencia.	Junta Directiva BCT Bank
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: ➤ Proveer información a la Junta Directiva para la toma de decisiones. ➤ Comunicar desviaciones relevantes a la Junta Directiva sobre situaciones que afecten el logro de objetivos estratégicos, la estrategia de riesgos y los niveles de capital, liquidez y solidez financiera. ➤ Rendir cuentas sobre la gestión de la entidad a las partes interesadas. ➤ Delegar tareas a mandos que conforman la alta gerencia y supervisar el cumplimiento de estas. ➤ Asegurar el cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas internas y demás normativa. ➤ Asegurar que se implementen las políticas aprobadas por la Junta Directiva. ➤ Asegurar y mantener un sistema de información gerencial que cumpla con las características de oportunidad, precisión, consistencia, integridad y relevancia. ➤ Asegurar que se implementen las recomendaciones realizadas por el supervisor, auditores internos y auditores externos. ➤ Planifica, coordina y supervisa la ejecución de las actividades del Banco, con asistencia de los vicepresidentes y gerentes de cada área. ➤ Evalúa las operaciones y los resultados obtenidos, y preside e informa a la Junta Directiva los avances encontrados o los cambios necesarios. ➤ Representa a la organización en negociaciones con entidades externas o actividades varias. ➤ Lograr la consecución de metas de crecimiento establecidas en el Balance Score Card y Presupuestos y de acuerdo con el Plan Estratégico.		
Experiencia	Más de 30 años de carrera laboral en Industria, Comercio y Banca. Ha desarrollado y dirigido áreas de Finanzas, Producción, Mercadeo y Ventas, así como Gerencia General, tanto a nivel local como internacional.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Marco Cubero	Vicepresidente de Banca Empresarial e Internacional	Licenciatura en Administración de Negocios.	Gerente General
➤ Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: ➤ Definir, coordinar y supervisar el presupuesto anual de Banca Empresarial. ➤ Liderar la elaboración, ejecución y revisión del plan estratégico del área, asegurando su alineación con las directrices corporativas. ➤ Establecer las metas individuales del personal bajo su responsabilidad, en concordancia con los objetivos del negocio. ➤ Presentar periódicamente los resultados mensuales de gestión a la Alta Dirección y las instancias correspondientes. ➤ Determinar el mercado objetivo y definir la cartera de clientes prioritarios de Banca Empresarial e Internacional. ➤ Supervisar la planificación y ejecución de las visitas comerciales mensuales, trimestrales y anuales. ➤ Liderar la relación comercial con clientes actuales y potenciales, promoviendo activamente los productos de crédito y soluciones financieras. ➤ Participar activamente en los comités en los que sea miembro formal, contribuyendo a la toma de decisiones estratégicas. ➤ Supervisar la preparación, análisis y entrega de propuestas integrales de crédito, asegurando su calidad y alineación con las políticas vigentes.		
Experiencia	Más de 30 años de experiencia en el sector bancario, con una sólida trayectoria en Banca Empresarial, gestión de carteras corporativas y participación en la dirección y comités estratégicos. Adicional cuenta con experiencia comercial en los sectores agroindustrial y de transporte.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Susana Guzmán	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería	Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas	Gerente General
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: ➤ Gestionar la tesorería del banco, asegurando la adecuada administración de la liquidez y de los flujos de caja. ➤ Administrar las relaciones con bancos corresponsales, organismos multilaterales y sector financiero local e internacional. ➤ Planificar y ejecutar la estrategia de fondeo del banco, diversificando fuentes y optimizando costos, plazos y monedas. ➤ Gestionar el margen de intermediación financiera y definir la política de tasas activas y pasivas. ➤ Liderar la planificación financiera de corto, mediano y largo plazo, incluyendo presupuestos, proyecciones y escenarios. ➤ Gestionar el riesgo de moneda mediante estrategias de cobertura y la adecuada administración de productos financieros. ➤ Impulsar el incremento de ingresos por comisiones, particularmente en operaciones de comercio exterior y transferencias. ➤ Supervisar la gestión integral de los riesgos financieros, incluyendo riesgos de liquidez, mercado y capital. ➤ Mantener y fortalecer las relaciones con inversionistas y agencias calificadoras de riesgo. ➤ Definir, actualizar y velar por el cumplimiento de políticas y procedimientos financieros. ➤ Realizar análisis financieros integrales y evaluaciones de casos de negocio para apoyar la toma de decisiones estratégicas. ➤ Evaluar y proponer iniciativas para la optimización de la estructura de capital de la organización.		
Experiencia	Banquera de carrera con sólida experiencia en banca comercial y de inversión, con amplia trayectoria en la gestión estratégica financiera, tesorería y fortalecimiento de capital. Ha liderado la diversificación de relaciones bancarias para optimizar el fondeo, incrementar la rentabilidad y mejorar la eficiencia financiera.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Genisse Guerra	Vicepresidente de Cumplimiento y Gobierno	Maestría en Administración con Especialización en Gerencia Estratégica	Comité de Cumplimiento
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: ➤ Velar por la implementación efectiva del marco de Gobierno Corporativo conforme a la normativa de la Superintendencia de Bancos de Panamá y los estándares internacionales (OCDE y Basilea). ➤ Garantizar el cumplimiento de todas las disposiciones regulatorias aplicables. (bancarias, AML/CFT/CRS). ➤ Actuar como enlace con la Superintendencia de Bancos y otros entes supervisores. ➤ Promover una cultura organizacional basada en integridad, transparencia y cumplimiento. ➤ Supervisar la gestión de denuncias y conflictos de interés. ➤ Supervisar el cumplimiento de políticas internas y controles. Dar seguimiento a hallazgos de auditoría interna, externa y regulatoria asegurando su cierre oportuno.		
Experiencia	Más de 20 años de experiencia profesional en el sector financiero–bancario, con una trayectoria consistente con subespecializaciones en Gobierno Corporativo, Prevención, Cumplimiento Normativo, Finanzas, Contabilidad, Protección de Datos.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Héctor Melhado	Ejecutivo Principal BCT Securities	Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas	Junta Directiva BCT Securities
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: ➤ Responsable de la confección, monitoreo y cumplimiento del presupuesto de la Casa de Valores. ➤ Revisión de Informes Financieros y Reportes Regulatorios entregados a las entidades reguladoras. ➤ Asegurar que el personal cumpla con las normativas establecidas de cumplimiento y regulatorio incluidos en los manuales, políticas y procedimientos de la Casa de Valores. ➤ Respuesta a auditores internos, externos y reguladores. ➤ Responsable de preparar y actualizar el Plan de Negocios - Supervisión y seguimiento al equipo de asesores en el desempeño de sus funciones. ➤ Supervisión de personal.		
Experiencia	Más de 20 años de experiencia en el sector de Casas de Valores, especializado en áreas operativas y administrativas. Amplia trayectoria en la gestión de procesos críticos del mercado de valores, supervisión de operaciones, cumplimiento regulatorio y coordinación administrativa. Con Licencia de Corredor de Valores y Licencia de Ejecutivo Principal, ambas emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV), lo que respalda las capacidades técnicas y de liderazgo para la gestión integral de actividades dentro de la industria bursátil.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Rey Fernando Barahona Mairena	Vicepresidente de Medios de Pago e Innovación	Bachillerato Administración de Empresas	Gerencia General, Banco BCT Vicepresidencia Ejecutiva, Corporación BCT
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: ➤ Liderar el área de Medios de Pago ➤ Planificar, gestionar y optimizar, las estrategias relacionadas con la gestión comercial del negocio adquirente con el objetivo de crecer el negocio adquirente. ➤ Planificar, gestionar y optimizar, las estrategias relacionadas con la gestión comercial de tarjetas de crédito con el objetivo de crecer el negocio de tarjetas ➤ Planificación y ejecución de proyectos relacionados a Medios de Pago. ➤ Investigación y Análisis de Mercado, para la identificación de tendencias, analizar la competencia y necesidades de los clientes para desarrollar productos competitivos y atractivos. ➤ Liderar Planificar, gestionar y optimizar, las estrategias relacionadas con la operación de tarjetas de crédito, débito, adquirencia y cajeros automáticos de la organización, asegurando una experiencia fluida y segura para los clientes		
Experiencia	Más de 30 años de experiencia en el sistema financiero nacional desempeñando puestos gerenciales y de supervisión.		

V. Política de remuneraciones aplicada a los miembros del Junta Directiva y Alta Gerencia.

Esta política regula el proceso de aprobación de las dietas que se pagan a los directores por su asistencia a las reuniones de las Juntas Directivas o a las de sus Comités de Técnicos con base en el acuerdo CONASSIF 4-16 Reglamento de Gobierno Corporativo.

La Junta Directiva Corporativa de BCT establece y verifica que el sistema de retribución e incentivos para la Alta Gerencia promueva el buen desempeño, fomente conductas de riesgo aceptables, refuerce la cultura de la entidad, este en línea con la estrategia, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la entidad, así como incorporar medidas para prevenir los conflictos de intereses.

VI. Operaciones con partes vinculadas

A continuación, se detallan los conceptos por operaciones vinculadas que se han presentado durante el 2025 en las diferentes subsidiarias y sus miembros directivos como ejecutivos:

Concepto por relaciones vinculadas	Banco BCT	BCT Valores Puesto de Bolsa	BCT Sociedad Fondos de Inversión	BCT Arrendadora	BCT Servicios Corporativos	BCT Bank Internat.	Pershore Investments	BCT Securities	Corporación BCT
Cuentas corrientes abiertas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Captaciones a la vista	✓					✓			
Inversiones								✓	
Intereses por Cobrar de Inversiones								✓	
Captaciones a plazo						✓			
Pago de intereses por certificados de depósitos						✓			
Créditos otorgados						✓			
Intereses por Cobrar Cartera de Crédito						✓			
Operaciones pasivas e intereses por pagar.	✓	✓	✓	✓	✓		✓		
Comisiones Diferidas	✓			✓					
Pago de dietas a directivos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ingresos financieros						✓			
Ingresos por Intereses sobre cuentas corrientes		✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
Pago de intereses	✓					✓			
Pago de servicios de custodia	✓	✓	✓					✓	
Gastos por conceptos de alquileres, comisiones y servicios entre empresas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

VII. Comités Técnicos y de Apoyo de subsidiarias Corporación BCT en Costa Rica

Los Comités son instancias que forman parte del Gobierno Corporativo en Grupo Financiero BCT. La Junta Directiva de cada subsidiaria de Corporación BCT selecciona y nombra a las personas que forman parte de los comités técnicos corporativos y de apoyo para cada entidad, quienes a su vez se mantienen en su cargo en forma continua, hasta su renuncia o destitución por parte de la misma Junta Directiva. Consecuentemente con lo descrito, se realizan periódicamente evaluaciones de idoneidad y desempeño, a sus miembros tanto de forma conjunta, así como individual, con lo cual se puede definir si debe haber o no rotación de los miembros de cada comité técnico y de apoyo.

El Código de Gobierno Corporativo y el Código de Conducta establecen directrices y políticas para mitigar el riesgo de conflicto de intereses. Se establece la prohibición de que miembros de Junta Directiva y comités técnicos y de apoyo, para que emitan su voto cuando tengan interés directo o indirecto en la definición del tema en discusión y aprobación por parte del respectivo comité o junta directiva.

En el documento interno “Reglamento de Gobierno Corporativo” se encuentran los reglamentos de cada comité vigente, con su respectivo propósito, responsabilidades, conformación, frecuencia de reuniones, y mantenimiento de actas y proceso de votación, principalmente.

A continuación, se indican los comités vigentes al 2025, su objetivo, composición, frecuencia de las reuniones y principales temas valorados.

Comités técnicos

a. Comité de Auditoría

Objetivo: Con el propósito de lograr la eficiencia y una mayor profundidad en el análisis de los temas de su competencia, se conformó un Comité de Auditoría para las subsidiarias Banco BCT, S.A., BCT Arrendadora, S.A. y BCT Servicios Corporativos, S.A. Este comité está integrado por miembros de la Junta Directiva de estas subsidiarias y funciona únicamente para las subsidiarias ubicadas en Costa Rica.

Estos comités están conformados por al menos tres miembros de la Junta Directiva, entre los cuales formará parte un director independiente, quien preside el comité.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinarias.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones durante el 2025 fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Aprobación plan de trabajo Auditoría Interna
Liquidación de labores correspondientes al periodo 2024
Conocimiento sobre avances del plan de trabajo
Conocimiento de estados financieros auditados, periodo 2024
Conocimiento del programa de trabajo de auditores externos periodo 2025
Seguimiento a la gestión de la Auditoría Interna
Conocimiento del resultado por seguimiento a informes periodos anteriores

Principales temas tratados 2025
Conocimiento evaluación del Comité de Auditoría
Otros temas relacionados a la gestión de la Auditoría Interna

b. *Comité de Cumplimiento*

Objetivo: El Comité de Cumplimiento es el órgano interno encargado de apoyo y vigilancia a la Oficialía de Cumplimiento para velar por la correcta ejecución de sus funciones, ejerce también como un órgano consultor, contralor y en ocasiones, ejecutor junto con la Oficialía de Cumplimiento, en temas de elaboración de políticas y procedimientos internos para prevención de la legitimación de capitales y el lavado de activos según el Marco Legal. La Junta Directiva de Corporación BCT conformó un Comité de Cumplimiento para las subsidiarias Banco BCT, S.A., BCT Arrendadora, S.A. y BCT Servicios Corporativos.

El Comité está conformado por 10 miembros, los cuales desempeñan los siguientes cargos:

- Un miembro de la Junta Directiva
- Gerente General
- Vicepresidente de Finanzas
- Vicepresidente de Riesgo
- Vicepresidente de Contraloría
- Jefe de Operaciones de Banco BCT
- Oficial de cumplimiento
- Vicepresidente de Banca Empresarial
- Gerente Financiero
- Gerente Banca Privada

Pueden participar en las sesiones del comité sin derecho a voto, las personas invitadas que el comité considere necesarias, las cuales participan en función de aportes y observaciones a los temas tratados, no así en la aprobación de los acuerdos.

Cantidad de reuniones mínimas al año: seis veces al año o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinarias.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones durante el 2025 fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Plan de capacitación anual
Evaluación anual del Comité
Informe semestral de labores para la Junta Directiva
Proceso de auditoría externa en materia del cumplimiento LC/FT/FPADM
Aprobación y actualización de políticas, procedimientos, metodologías y manuales de cumplimiento LC/FT/FPADM
Estado de monitorio transaccional y gestión de bloqueo de cuentas
Reportes de Operaciones
Clasificación de riesgo de clientes en cumplimiento de LC/FT/FPADM

c. Comité de Riesgos Integral

Objetivo: es supervisar las estrategias y políticas tendientes a minimizar riesgos potenciales, que contraríen o limiten el logro de los objetivos establecidos por Grupo Financiero BCT. La Junta Directiva de Corporación BCT conformó un Comité de Riesgos para las subsidiarias Banco BCT, S.A., BCT Arrendadora, S.A. y BCT Servicios Corporativos,

El Comité está conformado por 5 miembros, los cuales desempeñan los siguientes cargos en BCT:

- Director independiente
- Un miembro de la Junta Directiva Banco BCT
- El Gerente General
- Vicepresidente de Riesgo Corporativo
- Un miembro externo.

Debido a las necesidades técnicas o de fondo en los temas a tratar por el Comité de Riesgo, es posible incorporar de forma transitoria miembros invitados, en tanto su aporte sea relevante para la toma de decisiones y tienen derecho a voz, pero sin voto.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinaria.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones durante el 2025 fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Seguimiento a las observaciones de la auditoría externa.
Actualización de políticas y procedimientos de gestión de riesgo
Informe Anual sobre la gestión integral de riesgos.
Aprobación temas de Continuidad de Negocio
Aprobación temas de Seguridad de la Información
Evaluación de Comité de Riesgo por parte de Gobierno Corporativo
Análisis y seguimiento de los indicadores de gestión integral de riesgos, de apetito de riesgo, suficiencia patrimonial y análisis del mercado, riesgo de liquidez, riesgo conglomerado, riesgo operativo, conglomerado, país y seguridad de la información.
Prueba de Liquidez
Seguridad de la Información y Riesgo de Tecnologías de Información
Análisis y seguimiento de los indicadores de gestión integral de riesgos, suficiencia patrimonial y análisis del mercado, Seguridad de la información, Riesgo de Conglomerado, riesgo legal, riesgo país, Riesgo liquidez y Riesgo Operativo, y seguimiento a los indicadores de apetito de riesgo.
Análisis y seguimiento de los indicadores de gestión integral de riesgos, suficiencia patrimonial y análisis del mercado, Seguridad de la información, Riesgo de Conglomerado, Riesgo liquidez y Riesgo Operativo, y seguimiento a los indicadores de apetito de riesgo.
Informes de pruebas de Backtesting y Stress testing.
Gestión de Continuidad de Negocio

d. Comité de Tecnología de la Información

Objetivo: velar por el cumplimiento de los planes y proyectos estratégicos y operativos de Tecnología e Informática (TI). La Junta Directiva de Corporación BCT conformó un Comité de Tecnologías de Información para las subsidiarias Banco BCT, S.A., BCT Arrendadora, S.A. y BCT Servicios Corporativos.

El Comité está conformado por un equipo mixto de funcionarios de diferentes áreas de BCT, tanto comerciales como operativas, así como las jefaturas de tecnología, los cuales desempeñan los siguientes cargos:

- Vicepresidente de Tecnologías de Información
- Gerente de Tecnologías de Información
- Coordinadora de Gestión de Tecnologías de Información
- Vicepresidencia Financiera Corporativa
- Vicepresidencia de Contraloría Corporativa

Pueden participar en las sesiones del comité sin derecho a voto, las personas invitadas que el comité considere necesarias, las cuales participan en función de aportes y observaciones a los temas tratados, no así en la aprobación de los acuerdos.

Cantidad de reuniones mínimas al año: tres veces al año o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinaria.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones durante el 2025 fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Plan Estratégico Corporativo de TI 2025-2029
Seguimiento de Estrategias de TI
Presupuesto de TI 2025
Aprobación Gestión Documental
Acuerdo 05-24 Reglamento General de Gobierno y Gestión de TI
Ciclo de Hallazgos
Modificación miembros Comité de TI
Modificación del Reglamento de Comité de TI (Panamá)
Cierre de proyectos TI 2025
Cierre de pilares estratégicos 2025
PETI 2026 – 2028
Evaluación de desempeño Conjunta Comité de Tecnología de Información

e. Comité de Remuneraciones

Objetivo: comité de Remuneraciones es el responsable de supervisar el diseño y el funcionamiento del sistema de incentivos para que sea consistente con la cultura de la entidad, la declaración del Apetito de Riesgo y la estrategia.

El Comité está conformado por 5 miembros, los cuales desempeñan los siguientes cargos:

- Un director Independiente
- Vicepresidente Ejecutivo / Gerente General
- Tres directores de Junta Directiva

Cantidad de reuniones mínimas al año: una vez al año o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinaria.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas más importantes durante el 2025
Liquidación de resultados 2024 (BSC)

f. Comité de Nominaciones

Objetivo: El Comité de Nominaciones es el responsable identificar y postular a los candidatos a la Junta Directiva, emitir recomendaciones sobre la contratación de personal clave de Grupo Financiero BCT.

Este comité está integrado por las personas siguientes:

- Un director Independiente
- Vicepresidente Ejecutivo / Gerente General
- Tres directores de Junta Directiva

Cantidad de reuniones mínimas al año: se reunirá cada vez que amerite identificar y postular candidatos a los Órganos de Dirección.

El tema relevante conocido en las reuniones fue el siguiente:

Temas más importantes durante el 2025
Liquidación de resultados 2024 (BSC)

g. Comité de Riesgo Bursátil

Objetivo: Es el órgano responsable de la administración integral de riesgos y del desarrollo de estrategias y políticas tendientes a minimizar riesgos potenciales que contraríen o limiten el logro de los objetivos establecidos por la Unidad Bursátil. La labor del comité es identificar, medir, valorar y dar seguimiento a todos los riesgos a los que se expone la entidad en su actividad.

Este comité está compuesto por 6 miembros los cuales desempeñan los siguientes cargos:

- Dos miembros de la Junta Directiva
- Gerente General BCT Valores Puesto de Bolsa
- Gerente General BCT Sociedad Fondos de Inversión

- Un director Independiente
- Miembro externo

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinaria.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Actualización del Reglamento de comité de riesgo.
Plan de trabajo 2025.
Autoevaluación comité de riesgo.
Límites internos de riesgo de mercado, I semestre 2025
Contrapartes XP Securities y BCT Securities
Liquidación plan de trabajo 2024
Declaratoria de apetito de riesgo de BCT Valores y BCT SAFI
Seguimiento eventos de riesgo operativo, diciembre 2024, marzo 2025, junio 2025 y setiembre 2025
Informe de indicadores de riesgo legal.
Análisis y seguimiento de los indicadores de gestión integral de riesgos y suficiencia patrimonial con cifras a diciembre 2024, marzo 2025, junio 2025 y setiembre 2025.
Informe de Límites Internos de Riesgos de mercado, II Semestre 2025.
UAIR UB-013-2025 Informe de Seguimiento de Indicadores de Riesgo Legal.
UAIR UB-014-25 Informe de evaluación de matriz de riesgo cliente BCT SAFI.
UAIR UB-015-25 Informe de evaluación de matriz de riesgo cliente BCT Valores.
Contraparte UBS
UAIR-UB-024-25 Informe de evaluación independiente autoevaluación de Riesgo LCFTFPADM de la UB.
UAIR-UB-025-25 Informe de Riesgo Legal Anual Unidad Bursátil.
UAIR-UB-026-25 Modelo estrés back- mercado.
Procedimiento para la Administración Integral de riesgo de la Unidad Bursátil.
Guía para la Administración Integral de Riesgo BCT Valores y BCT SAFI.
Política para la Administración de Riesgo Integral Unidad Bursátil.

h. Comité de Auditoría Bursátil

Objetivo: Con el propósito de lograr la eficiencia y una mayor profundidad en el análisis de los temas de su competencia, se conformó un Comité de Auditoría para las subsidiarias BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. y BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. Este comité está integrado por miembros de la Junta Directiva de estas subsidiarias y funciona únicamente para las subsidiarias ubicadas en Costa Rica.

Estos comités están conformados por al menos tres miembros de Junta Directiva Corporativa, entre los cuales formará parte un director independiente, quien preside el comité.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinarias.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones durante el 2025 fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Aprobación plan de trabajo Auditoría Interna
Liquidación de labores correspondientes al periodo 2024
Conocimiento sobre avances del plan de trabajo
Conocimiento de estados financieros auditados, periodo 2024
Conocimiento del programa de trabajo de auditores externos periodo 2025
Seguimiento a la gestión de la Auditoría Interna
Conocimiento del resultado por seguimiento a informes periodos anteriores
Conocimiento evaluación del Comité de Auditoría
Otros temas relacionados a la gestión de la Auditoría Interna

i. Comité de Cumplimiento Bursátil

Objetivo: El Comité de Cumplimiento es el órgano interno encargado de apoyo y vigilancia a la Oficialía de Cumplimiento para velar por la correcta ejecución de sus funciones, ejerce también como un órgano consultor, contralor y en ocasiones, ejecutor junto con la Oficialía de Cumplimiento, en temas de elaboración de políticas y procedimientos internos para prevención de la legitimación de capitales y el lavado de activos según el Marco Legal. Se conformó un Comité de Cumplimiento para las subsidiarias BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. y BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

El Comité está conformado por 10 miembros, los cuales desempeñan los siguientes cargos:

- Un miembro de la Junta Directiva.
- Gerente General
- Vicepresidente de Finanzas
- Vicepresidente de Riesgo
- Vicepresidente de Contraloría
- Jefe de Operaciones de Banco BCT
- Oficial de Cumplimiento
- Vicepresidente de Banca Empresarial
- Gerente Financiero de Banco BCT
- Gerente Banca Privada de Banco BCT

Pueden participar en las sesiones del comité sin derecho a voto, las personas invitadas que el comité considere necesarias, las cuales participan en función de aportes y observaciones a los temas tratados, no así en la aprobación de los acuerdos.

Cantidad de reuniones mínimas al año: seis veces al año o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinarias.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones durante el 2025 fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Plan de capacitación anual
Evaluación anual del Comité
Informe semestral de labores para la Junta Directiva
Proceso de auditoría externa en materia del cumplimiento LC/FT/FPADM
Aprobación y actualización de políticas, procedimientos, metodologías y manuales de cumplimiento LC/FT/FPADM
Estado de monitorio transaccional y gestión de bloqueo de cuentas
Reportes de Operaciones
Clasificación de riesgo de clientes en cumplimiento de LC/FT/FPADM

j. Comité de Tecnología de la Información

Objetivo: velar por el cumplimiento de los planes y proyectos estratégicos y operativos de Tecnología e Informática (TI). Se conformó un Comité de Tecnología de Información para las subsidiarias Banco BCT, S.A., BCT Arrendadora, S.A., BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y BCT Servicios Corporativos, S.A.

El Comité está conformado por un equipo mixto de funcionarios de diferentes áreas de BCT, tanto comerciales como operativas, así como las jefaturas de tecnología, los cuales desempeñan los siguientes cargos:

- Vicepresidente de Medios de Pago e Innovación
- Gerente de Tecnología de Información
- Coordinadora de Gestión de Tecnología de Información
- Vicepresidencia Financiera
- Vicepresidencia de Contraloría

Pueden participar en las sesiones del comité sin derecho a voto, las personas invitadas que el comité considere necesarias, las cuales participan en función de aportes y observaciones a los temas tratados, no así en la aprobación de los acuerdos.

Cantidad de reuniones mínimas al año: tres veces al año o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinaria.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones durante el 2025 fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Plan Estratégico Corporativo de TI 2025-2029
Seguimiento de Estrategias de TI
Presupuesto de TI 2025
Aprobación Gestión Documental
Acuerdo 05-24 Reglamento General de Gobierno y Gestión de TI

Principales temas tratados 2025
Ciclo de Hallazgos
Modificación miembros Comité de TI
Modificación del Reglamento de Comité de TI (Panamá)
Cierre de proyectos TI 2025
Cierre de pilares estratégicos 2025
PETI 2026 – 2028
Evaluación de desempeño Conjunta Comité de Tecnología de Información

Comités de apoyo

a. Comité Ejecutivo

Objetivo: el máximo foro gerencial de Banco BCT en Costa Rica, con el objetivo de definir y verificar el cumplimiento del plan estratégico, así como sus planes operativos, presupuestos y demás temas de gestión, administración y de recursos humanos de la organización.

El Comité Ejecutivo, apoya en el buen manejo y administración del banco y de las diferentes subsidiarias, con el propósito de proteger los derechos de los accionistas, promover la transparencia, la productividad con un alto grado de eficiencia y la integridad del banco y de las diferentes subsidiarias.

Este comité está compuesto por 5 miembros los cuales desempeñan los siguientes cargos:

- Vicepresidente Ejecutivo / Gerente General
- Vicepresidente de Contraloría
- Vicepresidente de Banca Privada
- Vicepresidente de Finanzas
- Vicepresidente de Banca Empresarial
- Vicepresidente de Comunicación y Experiencia al Cliente
- Vicepresidente de Medios de Pago e Innovación

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinaria.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Seguimiento del Plan Estratégico, logro de metas de los objetivos estratégicos, presupuesto, gastos e indicadores financieros.
Seguimiento a proyectos corporativos.
Conocimiento de estados financieros individuales y consolidados.
Revisión y aprobación de iniciativas del Plan Estratégico de Desarrollo Humano
Revisión de iniciativas del Plan estratégico
Revisión del Presupuesto

b. Comité de Activos y Pasivos

Objetivo: El Comité de Activos y Pasivos es un órgano que le corresponde definir las políticas de gestión de cobertura adecuadas para contrarrestar los impactos de las variaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio sobre el margen financiero, la suficiencia patrimonial y el valor económico de Banco BCT, S.A... Por este motivo, analiza en forma periódica el comportamiento de la liquidez en colones, dólares y cualquier otra divisa, las brechas de liquidez según la estructura de negocio y por tipo de financiación y las políticas de colocación de títulos en función de las condiciones del mercado, los plazos y los instrumentos disponibles.

Está integrado por las personas siguientes:

- Gerente General
- Gerente Financiero, quien preside el comité
- Vicepresidente de Banca Empresarial
- Vicepresidente de Banca Privada
- Vicepresidente de Finanzas
- Vicepresidente de Medios de Pago e Innovación
- Gerente de Tesorería y Operaciones

Cantidad de reuniones mínimas al año: seis veces al año o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinaria.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Capacitación semestral en temas económicos
Estacionalidad cuentas corrientes
Finalización operación ODP
Comparativo calificaciones de riesgo
Ajuste tasas de captación
Rentabilidad de productos
Desempeño Bancos CR Dic-24
Análisis sector externo
Evaluación anual emisores
Actualización de metodología del Modelo de rentabilidad cliente
Crecimiento económico cierre I Trimestre y reuniones FED y Banco Central
Resultados prueba de contingencia de liquidez
Nuevos indicadores de control Normativa SUGEF 24-22
Aprobación facilidad FMO
Informe de desempeño del entorno económico

Análisis del crecimiento económico en el segmento de industria
Análisis de mercado cambiario
Gestiones recientes de captación
Reglamento del Comité de Activos y Pasivos
Reuniones recientes FED / BCCR
Análisis del crecimiento económico en el segmento de comercio
Desviaciones Perfil de Riesgos de Liquidez y evaluación límites
Desviación Límite duración portafolio inversiones

c. Comité de Crédito

Objetivo: Es el responsable de tomar decisiones con respecto a los créditos a otorgar y/o renovar, analizar casos de morosidad y acciones a tomar relacionadas con políticas y procedimientos internos y cambios en regulaciones relativos a operaciones de crédito.

Este comité está integrado por los miembros siguientes:

- Un directo
- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
- Vicepresidente de Banca Empresarial
- Vicepresidente de Banca Privada
- Vicepresidente de Finanzas
- Gerente Financiero.

Cantidad de reuniones mínimas al año: semanal en caso de que existan créditos por discutir.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Estudio de solicitudes de crédito directo, líneas de crédito, cartas de crédito, garantías de participación y cumplimiento, y otras formas de avales y exposición con clientes.
Análisis de morosidad de la cartera de crédito.
Estudio de solicitudes de renovación y modificación de líneas de crédito existentes.
Estudio de solicitudes de prórroga (cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento), readecuación y ajuste en las condiciones de crédito de clientes que requieran de estas modificaciones.
Estudio de solicitudes de autorización de pagadores (producto Factores).
Estudio de solicitudes para autorizar la continuidad de uso de líneas vencidas.
Estudio de solicitudes de pre-calificación de proyectos residenciales para otorgamiento de crédito hipotecario.
Análisis de Programa y productos Banca de Desarrollo.
Análisis de cambios a políticas de crédito y cobro del Banco, así como de las condiciones al producto crédito hipotecario.

d. *Comité de Inversiones BCT Sociedad de Fondos de Inversión*

Objetivo: definir las directrices generales de inversión para cada uno de los portafolios administrados por la sociedad de fondos, mediante el análisis de los indicadores macroeconómicos nacionales e internacionales que le permitan precisar adecuadamente las decisiones de inversión. Adicionalmente, entre otras, evalúa las recomendaciones que presente la Unidad Integral de Riesgos como base para la toma de decisiones. También debe velar por la aplicación de las políticas de inversión establecidas en los prospectos de los fondos de inversión, para el adecuado desempeño del portafolio.

Este comité está compuesto de la manera siguiente:

- Gerente de BCT Sociedad de Fondos de Inversión
- Gerente de BCT Valores Puesto de Bolsa
- Miembro externo
- Miembro de Junta Directiva.

Cantidad de reuniones mínimas al año: seis veces al año o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinarias.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Informe sobre la gestión de riesgos
Análisis del entorno económico
Informe sobre fondos de inversión administrados

e. *Comité de Estrategia de Inversiones BCT Valores Puesto de Bolsa*

Objetivo: El comité de estrategia de Inversión tiene como objetivo analizar el contexto macroeconómico local e internacional, para aprobar/validar/eliminar estrategias de inversión y activos individuales recomendados a los clientes bajo el servicio de “asesoría de inversión”. La función del comité es velar por la gestión patrimonial de los clientes de asesoría del Puesto de Bolsa, y para ello se analiza la idoneidad de los distintos productos y estrategias de inversión, plasmando los resultados en el esquema de activos autorizados y distribución de activos por perfil de riesgo.

Este comité está compuesto de la manera siguiente:

- Gerente de BCT Valores Puesto de Bolsa
- Gerente de BCT Sociedad de Fondos de Inversión
- Gerente de Banca Privada de Banco BCT
- Miembro de Junta Directiva
- Miembro externo
- Vicepresidente de Finanzas

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año de forma ordinaria o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinaria.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Tesis de Inversión
Estrategia y estructura de portafolios
Emisores aprobados

VIII. Comités técnicos y de Apoyo de BCT Bank International, S.A.

Con respecto a la subsidiaria Bank International, S.A, es un Banco con licencia general que se rige bajo la legislación y normativa de la República de Panamá, así como la normativa costarricense que regula los temas de supervisión consolidada.

Con el propósito de cumplir con lo establecido por la normativa de Gobierno Corporativo, se comunica que BCT Bank International cuenta con comités que colaboran con la Junta Directiva en la toma de decisiones y en la implementación y cumplimiento de políticas y procedimientos establecidos por ésta.

A continuación, se muestra un resumen a diciembre del 2025 de los comités de BCT Bank International. Para más detalle visítase el sitio web <http://www.bctbank.com.pa/codigo-de-gobierno-corporativo/>, donde se encuentra el Código de Gobierno Corporativo, así como la conformación de sus comités.

a. Comité de Crédito:

Objetivo: El Comité de Crédito es el responsable de proponer a la Junta Directiva y de tomar medidas relacionadas con políticas y procedimientos de crédito, de analizar las solicitudes de créditos de los clientes para su respectiva aprobación o denegación, analizar la morosidad de la cartera crediticia, evaluar el desempeño y perspectivas de los clientes individuales de crédito y tomar decisiones en cuanto a límites y términos de las facilidades; además de revisar la estructura de cartera en función del entorno y efectuar las modificaciones que se consideren necesarias.

Los integrantes del Comité son los siguientes:

- Tres directores
- Gerente General
- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

Cantidad de reuniones mínimas al año: doce veces al año o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinarias.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Conocimiento y definición de todas las propuestas nuevas de riesgo de crédito
Conocimiento y definición de todas las propuestas para renovación de líneas de crédito existentes. Se exceptúan de éstas las propuestas de constitución o renovación de créditos de clientes actuales con respaldo de DPF emitidos por el mismo banco, en cuyo caso la definición con respecto a las mismas corresponde a la Gerencia General y al vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales.
Conocimiento y definición de todas las propuestas para ampliación de plazo en operaciones de crédito. Se exceptúan de éstas las propuestas de constitución o renovación de créditos de clientes actuales con respaldo de DPF emitidos por el mismo banco, en cuyo caso la definición con respecto a las mismas corresponde a la Gerencia General y al vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales.
Conocimiento, discusión y aprobación de las prórrogas de las excepciones vencidas.
Conocimiento, discusión y recomendaciones en relación con la evolución de los indicadores de mora.
Conocimiento, discusión y recomendaciones en relación con la composición de las provisiones para créditos dudosos y sus perspectivas según el comportamiento de la cartera, la condición de los deudores y los diferentes acuerdos emitidos por la Superintendencia.
Conocimiento, discusión y aprobación de la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de crédito de BCT Bank, acorde con el acuerdo 4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.
Conocimiento, discusión y aprobación de la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de crédito de BCT Bank, acorde con el acuerdo 4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.
Conocimiento, discusión y aprobación de la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de Tarjetas de Crédito, acorde con el acuerdo 4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.
Conocimiento, discusión y aprobación del Manual de Políticas y Procedimientos de Administración de Crédito, acorde con el acuerdo 4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.
Conocimiento, discusión y aprobación de la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de Comercialización de Crédito Residencial, acorde con el acuerdo 4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.
Conocimiento, discusión y recomendaciones en relación con el Informe de Seguimiento de Créditos Especiales J.A. Fernández y Asociados / Soluciones Empresariales SOLEM, SRL
Conocimiento, discusión y aprobación de Lista de Evaluadoras 2025
Conocimiento en relación con el Informe de Riesgo de Crédito
Conocimiento en relación con el reporte de Líneas de Créditos y Estados Financieros vencidos.

b. Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Objetivo: El propósito del Comité de Activos y Pasivos es apoyar la labor de gerencia financiera en la toma de decisiones financieras, mediante evaluación y análisis de temas relacionados con niveles de liquidez, financiamientos, calce de plazos, flujos de caja y tasas de interés, y otros aspectos de alto impacto financiero en las operaciones activas (crédito e inversiones) y pasivas (captaciones y financiamientos obtenidos) para que

se gestionen de forma apropiada y eficiente por la administración, con el objeto de optimizar la gestión de los activos del banco.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería, quien será coordinador y secretario del comité,
- Un miembro de la Junta Directiva,
- Gerente General,
- Vicepresidente de Finanzas (presidente),
- Vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales, y
- Vicepresidente Asistente de Banca Privada.

En situaciones que lo ameriten y a juicio de sus miembros, se podrá invitar a otros gerentes del Banco y miembros de Corporación BCT con voz, pero no con voto, tales como:

- Gerente de Riesgo Integral (invitado permanente),
- Gerente de Contabilidad, y
- Oficial de Tesorería – Front
- Oficial de Tesorería – Back

Cantidad de reuniones mínimas al año: se reúne con una periodicidad mensual, en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinarias.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Revisión de cifras de disponibilidades, inversiones, límites de para el manejo de la cartera de inversiones y sus rendimientos.
Revisión de la cartera de activos por actividad económica y tipo de garantía.
Seguimiento al costo de fondos.
Seguimiento indicador de GAP acumulado sobre patrimonio.
Seguimiento a indicadores y/o actualización: calce de plazo por monto y tasa, indicador de liquidez, de Riesgo de Liquidez y Mercado.
Seguimiento y análisis de los mayores depositantes.
Análisis y tendencia del margen financiero y revisión de la adecuación de capital.
Estructura de los pasivos, vencimientos de activo y pasivo, calce y descalce de plazos.
Términos y condiciones de financiamientos recibidos y las emisiones en circulación.
Revisión de la utilidad operacional/gastos administrativos de la industria.
Revisión de las emisiones de VCNs y Bonos, en la plaza a 6 y 12 meses.
Revisión de indicadores de Riesgo de Mercado y Liquidez.
Aprobación y revisión de la prueba de contingencia y liquidez realizada
Aprobación de compras de inversiones.
Actualización anual de la Política de Liquidez
Actualización anual del Plan de Contingencia de Liquidez
Aprobación de nuevas relaciones interbancarias y revisión de cupos vigentes y propuestas para nuevos cupos.
Resultados mensuales de ingresos por Rebates
Aprobación de nuevas relaciones para fondeo institucional.
Aprobación de manual de procedimientos de Forex
Aprobación de contratación de servicios o productos con bancos corresponsales (Forex)
Aprobación de Manual de políticas y procedimientos para operaciones de Forwards

Principales temas tratados 2025
Aprobación para apertura de cuenta custodia.
Aprobación para el proceso de fuentes de fondeo y líneas de sobregiro con garantía de títulos valores.
Aprobación de Actualización de Manual de Políticas y Procedimientos de Tesorería - 2025
Seguimiento a las comisiones de Comercio Exterior y Forex vs presupuesto

c. Comité de Auditoría

Objetivo: El Comité de Auditoría es el responsable de la evaluación del control interno, cumplimiento de los programas de Auditoría Interna, la implementación de las medidas correctivas y tomar decisiones en cuanto a investigaciones especiales que considere necesarias. Este comité este de competencia para las subsidiarias de BCT Bank, S.A. y Pershore Investment.

Los integrantes del Comité de Auditoría con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Como mínimo tres miembros de la Junta Directiva y
- Un director independiente a cargo de presidir el comité.

Otros invitados, cuando sean requeridos, con solo derecho de voz serán:

- Gerente General
- Auditor Interno, quien será el coordinador del comité y
- Auditor Interno de Corporación BCT
- Vicepresidente de Contraloría

Cantidad de reuniones mínimas al año: cada dos meses en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinarias.

Los temas relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Liquidación del Plan Anual 2024
Aprobación del Plan Anual 2025
Avance del Plan Anual 2025
Aprobación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025.
Revisión de los estados financieros trimestrales.
Resultado de los informes de auditorías emitidos en el periodo 2025.
Seguimiento a los planes de acción definidos por la administración para atender hallazgos y recomendaciones de los informes de auditoría interna.
Aprobación de prórrogas y avance en la implementación.
Conocimiento de la Carta a la Gerencia y Hoja de Diferencias de Auditoría de los Auditores Externos.
Seguimiento a los planes de acción definidos por la administración para atender hallazgos y recomendaciones de los informes de auditoría interna.
Seguimiento a los planes de acción definidos por la administración para atender hallazgos y recomendaciones de los informes de la Superintendencia de Bancos de Panamá y los Auditores Externos.
Conocimiento del Informe de Control Interno.
Aprobación del Plan Anual de Auditoría de KPMG para la Emisión de Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025
Certificaciones de Telered, S.A.
Cuestionario de Autoevaluación de Desempeño de la Auditoría Interna

d. Comité de Riesgo Integral

Objetivo: El comité de Riesgo Integral es el responsable de la administración integral de riesgos y del desarrollo de estrategias y políticas tendientes a minimizar riesgos potenciales que contraríen o limiten el logro de los objetivos establecidos por el Banco y tomar decisiones en cuanto a las recomendaciones al órgano de dirección del establecimiento de límites de exposición y avalar la implementación de estrategias, metodologías, políticas y procedimientos aplicables a los distintos tipos de riesgo inherentes a las unidades de negocio de BCT Bank.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Tres miembros de la Junta Directiva.

Otros miembros del comité (invitados) con solo derecho de voz serán:

- Gerente General
- Gerente de Riesgo Integral, quien será el coordinador del comité,
- Vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales,
- Vicepresidente de Banca Privada,
- Vicepresidente Asistente de Administración de Crédito,
- Auditora Interna y
- Vicepresidente de Riesgo de Corporación BCT.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinarias.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025

Aprobación cronograma de trabajo de la Unidad de Riesgos (UAR) 2026.
Evaluación de riesgo legal
Aprobación declaración de apetito de riesgo de banco
Aprobación actualización de límites de Riesgo de Crédito, Liquidez y Mercado, de tasa de interés y Operativo 2026
Evaluación de riesgo reputacional
Cambio del indicador de solvencia
Aprobación de políticas de seguridad de la información.
Avance cierre de brechas de vulnerabilidades.
Aprobación de Manual de Políticas y Procedimientos de Crédito
Propuesta de indicadores de disponibilidad de Servicios de Tecnología
Prueba de estrés y backtesting de riesgo de crédito, modelo de categoría interna, y riesgo país.
Backtesting - Modelo de Valor en Riesgo.
Prueba estrés testing – Índice de liquidez
Prueba de redención anticipada
Actualización indicadores declaración relacionados con la Planeación 2025
Prueba de estrés de precio de los instrumentos y riesgo operativo.
Cambio a metodología de riesgo reputacional.
Presentación de prueba al plan de contingencia de liquidez.
Actualización y seguimiento relacionados con la matriz de riesgo tecnológico.
Aprobación del manual de riesgo operativo y plan de Continuidad de Negocios.
Aprobación de límite país Ecuador
Actualización de manual de Cálculo de Reserva Acuerdo 4-2013
Actualización de manual de riesgo país
Actualización de Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Blanqueo de Capital
Actualización de Manual de políticas y procedimientos de riesgos adicionales
Actualización Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Mercado y Liquidez
Actualización de Manual para la Administración Integral de Riesgo
Actualización de Manual de riesgo reputacional
Actualización Manual de riesgo legal
Actualización Manual de políticas de seguridad de la información
Presentación de planes de acción para el producto de Adquirencia
Propuesta del modelo de rating
Presentación de resultados de prueba de Phishing
Presentación de prueba de continuidad de negocio
Propuesta de cambio a política de tarjeta de crédito
Aprobación de cupo de Caixa Bank, Do Brasil.
Actualización Manual de Plan de Contingencia de Liquidez
Actualización anual de Política de Liquidez
Propuesta de cambio en límites de inversiones
Revisión anual anexo modelo de rating consumo BBI
Actualización del modelo de perdida esperada NIIF9

e. Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales

Objetivo: El Comité de Cumplimiento es el apoyo para la Junta Directiva, el cual es el encargado de brindar vigilancia de la gestión de prevención del blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, controlar y/o mitigar los riesgos de reputación derivados del uso indebido de los servicios, que le atribuyen las leyes y regulaciones. Dar seguimiento en materia de anticorrupción y soborno, los cuales son informados a la Junta Directiva, para la respectiva toma de decisiones.

El Comité servirá de apoyo a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades relacionadas a la prevención del blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva; y a la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos (FATCA) y; los Estándares de Reporte Común de la OECD (Common Reporting Standards), aplicables al Banco y a la Fiduciaria.

Los integrantes del Comité son los siguientes:

- Cuatro miembros de la Junta Directiva
- Gerente General
- Vicepresidente de Banca Empresarial e Internacional
- Vicepresidente Adjunto de Operaciones
- Gerente de Cumplimiento
- Gerente de Riesgos
- Gerente de Auditoría Interna

Invitados

- Auditor Interno de Corporación BCT
- Gerente de Cumplimiento de Corp. BCT
- Gerente de Riesgo Corporativo de Corp. BCT
- Contralor Corporativo de Corp. BCT
- VP de Cumplimiento y Gobierno Corporativo

Cantidad de reuniones mínimas al año: seis veces al año, en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinarias.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Plan anual de capacitación: revisión y seguimiento al plan de formación en materia de Cumplimiento, orientado al fortalecimiento de la cultura de prevención y al enfoque basado en riesgo.
Seguimiento de hallazgos de auditorías: monitoreo periódico de los hallazgos identificados por auditoría interna, externa, entes supervisores, así como del avance y efectividad de los planes de acción definidos.
Plan de trabajo de Cumplimiento: análisis del plan anual del área de Cumplimiento, incluyendo actividades claves, proyectos estratégicos y acciones de manera continua.
Políticas, metodologías y manuales: revisión, actualización y aprobación de políticas, metodologías y manuales de Cumplimiento, en atención a cambios regulatorios, mejores prácticas y al perfil de riesgo institucional.
Actualización de expedientes de clientes: seguimiento a los proyectos de actualización y regularización de expedientes, con énfasis en la debida diligencia, conocimiento del cliente y re-perfilamiento transaccional.
Atención de requerimientos regulatorios: conocimiento y seguimiento a los requerimientos formulados por los entes regulatorios, asegurando su atención oportuna y conforme a la normativa vigente.

f. Comité de Tecnología de Información (TI)

Objetivo: El Comité de Tecnología de la Información es el responsable de establecer, conducir y evaluar el cumplimiento de los planes y proyectos estratégicos y operativos de Tecnología e Informática (TI) y tomar decisiones en cuanto a la problemática de TI dentro de la organización, proponer y plantear soluciones, promoviendo de esta forma, el desarrollo informático y tecnológico del Banco. La composición de este comité es la siguiente:

Los integrantes del comité son los siguientes:

- Gerente General,
- Gerente de Planillas
- Gerente de Tecnología de Corporación BCT
- Jefe de Tecnología
- Coordinadora de gestión de TI, quien será la coordinadora.
- Vicepresidente de Medios de Pago e Innovación de Corporación BCT.

Cantidad de reuniones mínimas al año: tres veces al año, en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinarias.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Plan Estratégico de TI Corporativo 2025–2029.
Seguimiento de las estrategias de TI.
Presupuesto de TI 2025.
Aprobación de la gestión documental.
Seguimiento al cumplimiento de los niveles de servicio de TI.
Ciclo de hallazgos.

g. Comité de Nómina y Compensación:

Objetivo: identificar y evaluar posibles candidatos para ser nominados para posiciones claves del Banco. Así como la evaluación de todos los aspectos de remuneraciones, incluyendo compensaciones, beneficios e incentivos, de los reportes directos del Gerente General del Banco y de todos los colaboradores.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Tres miembros de la Junta Directiva y
- Gerente General de BCT Bank.
- Gerente de Recursos Humanos, quien será el coordinador del comité,
- Vicepresidente de Contraloría de Corporación BCT
- Gerente Recursos Humanos Corporación BCT

Cantidad de reuniones mínimas al año: cada vez que amerite realizar el nombramiento o bien para tratar temas especiales y de significativa importancia para el banco.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Bonificación anual (periodo 2024).
Selección del presidente y secretario del Comité de Nómina y Compensación.
Evaluación del Departamento de Desarrollo Humano.

h. Comité Ejecutivo

Objetivo: El Comité Ejecutivo, debe coadyuvar en el buen manejo y administración del banco, con el propósito de proteger los derechos de los accionistas, promover la transparencia, la productividad con un alto grado de eficiencia y la integridad del banco.

El Comité Ejecutivo estará conformado por:

- Un miembro de la Junta Directiva,
- Gerente General, quien lo presidirá,
- El Vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales, como secretario
- El vicepresidente de Finanzas y Tesorería
- El vicepresidente de Contraloría Corporativo
- El vicepresidente de Finanzas de Corporación BCT

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinarias.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Liquidación indicadores: Plan estratégico 2025.
Presupuesto 2026.
Presentación de iniciativas, Plan estratégico de BCT, 2026.
Presentación de Resultados Financieros.
Medios de Pago.

IX. Comités técnicos y de apoyo de BCT Securites, S.A (Casa de Valores).

A continuación, se muestra un resumen a diciembre del 2025 de los comités de esta subsidiaria. Para más detalle visítese el sitio web <http://www.bctsecurities.com.pa/>.

a. Comité de Ética y Cumplimiento:

Objetivo: El Comité de Ética y Cumplimiento, es un comité que debe planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de la legislación vigente. El propósito general es apoyar y vigilar la labor del Oficial de Cumplimiento, en la aprobación del Programa de Cumplimiento y que este cuente con los mecanismos de prevención para la casa de valores.

El Comité servirá de apoyo a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades relacionadas a la prevención del blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Dos directores de la Junta Directiva (presidente y secretario) y
- Oficial de cumplimiento.
- Gerente General de la Casa de valores
- VPA de Cumplimiento y Gobierno Corporativo
- Gerente de Cumplimiento de BCT Bank International
- Gerente de Cumplimiento Corporativo

En este Comité participan la alta gerencia de la Casa de Valores, conforme lo establece la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año, en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinarias.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Revisión y ratificación de cuentas nuevas.
Presentación de nuevos acuerdos de la SMV.
Revisión de alertas en DIMSA
Revisión de actualización de clientes.
Presentación de informes y planes de acción para auditorías de Latinex y SMV.
Revisión de planes de acción a auditorías internas y externas.
Entrega de reportes regulatorios.
Revisión y avance del Programa anual de Cumplimiento.
Aprobación de cambios en el Manual de Prevención y Manual de Políticas y Procedimientos de Cumplimiento.
Aprobación de Metodología de calificación y clasificación de riesgo cliente.

b. Comité de Riesgo Integral:

Objetivo: El Comité de Riesgo fue creado con el objeto de apoyar a la Junta Directiva de la casa de valores, en la aprobación, seguimiento y control de las estrategias y políticas generales para la administración de riesgos en lo relativo a nuevos productos y modificación a los existentes, participación en nuevos mercados y fijación de límites de actuación de las áreas de negocios.

Adicionalmente, apoyará a la Junta Directiva y la Gerencia General de la casa de valores en el conocimiento y comprensión de los riesgos que asume la casa de valores y por ende garantizar el capital requerido para soportarlo.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- *Tres miembros de la Junta Directiva*
- *El comité de riesgo será presidido por un director independiente.*

Otros miembros del comité (invitados) con solo derecho de voz serán:

- *Gerente riesgo de BCT Bank*
- *Gerente de la Casa de Valores*
- *Oficial de cumplimiento de la Casa de Valores*

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año, sin perjuicio de convocar a sesión extraordinaria para tratar temas especiales y de significativa importancia para la casa de valores.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Principales temas tratados 2025
Presentación de los indicadores de riesgo integral a monitorear mensualmente.
Presentación del detalle del tablero de indicadores de Riesgo Operativo monitoreado mensualmente.
Presentación de avances del cierre de brechas de vulnerabilidades.
Presentación de la matriz de riesgos tecnológicos.
Presentación de los resultados de la autoevaluación de controles de Riesgo Operativo.
Presentación informe de riesgo reputacional.
Presentación informe de riesgo legal.
Presentación de resultados de prueba de continuidad del negocio.
Aprobación de la declaración de apetito de riesgo.
Aprobación de los niveles de tolerancia para la gestión de riesgo operativo 2026.
Aprobación del cronograma de actividades 2025.
Aprobación y presentación de la evaluación de la matriz de riesgo entidad.
Aprobación Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Tecnológico.
Aprobación Manual de políticas y Procedimientos de Seguridad de la Información.
Aprobación de Plan de respuesta ante incidentes Cibernéticos
Aprobación de la actualización del Manual de Administración Integral de Riesgo.
Aprobación de la actualización de Políticas y Procedimientos de Riesgo Operativo.
Aprobación de la actualización del Manual de Riesgo Operativo.
Aprobación de la actualización del Manual de Plan Continuidad de Negocio.
Propuesta de indicadores de disponibilidad de Servicios de Tecnología
Aprobación de apetito del ROE, con Plan estratégico 2025
Propuesta cambio de metodología de riesgo reputacional
Presentación de avance de Cronograma de Trabajo Seguridad de la Información
Presentación de resultados prueba de Pentest
Presentación de resultados evaluación de UAR
Aprobación Declaración apetito de riesgos 2026

c. Comité de Auditoría

Objetivo: La función principal del Comité de Auditoría, como organismo representante de la Junta Directiva, es la de evaluar la independencia, objetividad e integridad de la información financiera de la entidad y del sistema para procesar la información financiera y los controles internos establecidos. Como parte de dicha función, evalúa también la calidad y utilidad de las auditorías externa e interna.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Como mínimo dos miembros de la Junta Directiva y
- Un director a cargo de presidir el comité.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año, en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinarias.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2025	
Liquidación del Plan Anual 2024.	
Aprobación del Plan Anual de Auditoría 2025.	
Avance del Plan Anual de Auditoría 2025.	
Aprobación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025.	
Resultados de los informes emitidos del Plan Anual 2025	
Seguimiento a los planes de acción de los informes de la auditoría Interna.	
Revisión de los estados financieros interinos.	
Aprobación del Plan Anual de los Auditores Externos.	
Informe Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno.	

X. Auditoría externa

Con respecto a la auditoría externa, se indica:

- a. La firma de Auditoría Externa contratada por Grupo Financiero BCT, S.A. y sus Subsidiarias para la ejecución de la auditoría de los estados financieros del periodo 2025, es KPMG, S.A.
- b. Adicionalmente, durante el 2025 la firma Deloitte & Touche, S.A. fue contratada para realizar una evaluación independiente sobre la gestión de administración integral de riesgo de Banco BCT, S.A. y una auditoría referente a la aplicación de la Ley 7786 LC/FT/FPADM para las subsidiarias de Corporación BCT. En el 2024 la firma Crowe S.A. fue la encargada de dicha auditoría.
- c. Corporación BCT establece su procedimiento para la selección de los auditores externos conforme el Acuerdo SUGEF 32-10 Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, mediante el cual verifica el cumplimiento de los requisitos de independencia del auditor externo definidos en dicha normativa.



Fin del documento